



**CENTRO DE CONSULTORIA, ASESORAMIENTO Y CAPACITACION
DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PRIVADA EMPRESARIAL
CENDCAP. CIA. LTDA.**



Guayaquil, 02 de Marzo del 2015

**Señores
ACCIONISTAS DE CENDCAP CIA LTDA
Presente.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía V&TOURS CIA LTDA, y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías tengo a bien hacer conocer el presente informe:

Del análisis de los documentos correspondientes detallados en el informe, hemos podido establecer que la administración que actuó en el periodo 2014 ha cumplido eficientemente con su gestión, se han observado todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también se han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la compañía.

Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros contables, en nuestra opinión, estos han sido elaborados y llevados acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad y en concordancia con lo dispuesto por las autoridades tributarias en sus códigos, leyes, reglamentos y resoluciones.

Es todo cuanto podemos informar a la Junta General de Accionistas y dejo a vuestra consideración el presente informe, así como la aprobación del Balance correspondiente al periodo 2014.

Atentamente,

BRYAN ADRIAN IDROVO GONZALEZ
C.I.1310909625
COMISARIO